

**EDICTO EXCMO AYUNTAMIENTO MASSANASSA
MONITORES/AS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, OTS Y FECHA
PARA EL PRIMER EJERCICIO**

Se publica, para general conocimiento, el contenido de la Resolución de Alcaldía nº 1027 de fecha 27 de mayo de 2022, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo de monitores/as de actividades deportivas, Grupo A, Subgrupo A2.

“Asunto: Aprobación lista definitiva de admitidos y excluidos, OTS y fecha para el primer ejercicio de monitores/as de actividades deportivas del Ayuntamiento de Massanassa mediante el sistema de concurso-oposición. Exp. 1618/2022

Visto el expediente instruido por los Servicios de Secretaría para la constitución de una bolsa de trabajo para atender nombramientos interinos, de conformidad con lo supuestos establecidos en el artículo 10.1 del TREBEP respecto al puesto de monitores/as de actividades deportivas.

Visto que por Resolución de Alcaldía núm. 925 de 19 de mayo de 2022, se aprobó la lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo.

Considerando que ha transcurrido el plazo de 5 días hábiles concedido para que las personas aspirantes presentaran alegaciones o subsanaran los defectos que hubieran podido motivar la exclusión u omisión, en su caso.

Considerando lo establecido en la Base Quinta (Admisión de las personas aspirantes) de las Bases Específicas reguladoras del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo de monitores/as de actividades deportivas, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Por medio de la presente, en aplicación de las atribuciones que me confiere el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. - Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo de monitores/as de actividades deportivas:

- **ADMITIDOS/AS:**

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
**341V	ABAD	AVALLONE	MERCEDES
**088V	CAMARASA	SOLER	AMPARO
**960E	CERVERO	MONRAVAL	ANA MARIA



**789G	CUEVAS	LÓPEZ	AIDA
**221T	FERNÁNDEZ	GALLARDO	PAU
**716T	FORMENT	GONZÁLEZ	MERCEDES
**674Y	GARCÍA	AZPILICUETA	ELENA
**079G	GUALDA	MAS	LORENA
**232X	LEÓN	OLIVARES	PEDRO
**888N	LÓPEZ	PORRAS	JOSE MIGUEL
**309E	MATEU	ALONSO	XAVIER
**449E	NAVARRO	JIMÉNEZ	RUTH
**045B	OLIVARES	MURCIA	ROMAN
**202K	PASTOR	LOZANO	JONATHAN RAFAEL
**721D	PÉREZ	DE SOUSA	NEREA
**998T	RAMOS	LOZANO	ROBERTO
**612Q	RIERA	FAUS	DAVID
**877B	RODRIGO	PUCHADES	JUANJO
**762X	SAUSOR	MONTANER	JAUME
**182G	SEBASTIA	ALCAIDE	ANDREA
**797Y	VÁZQUEZ	SALOM	MARCOS

- **EXCLUIDOS:**

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
GONZÁLEZ	CALTAYUD	LAURA	1
MARTÍNEZ	PÉREZ	JOAN	1
JAREÑO	MARTÍNEZ	SANTIAGO ELOY	1
BRESO	MOLINA	DANIEL	1
MARTÍNEZ	GARRIDO	ELISABET	1
RODRIGO	COLLADO	INMACULADA	1

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

1- No aporta justificante bancario de haber ingresado los derechos de examen o certificación expedida por el SEPE (Servicio de Empleo Público Estatal), en la que se haga constar la situación de desempleo y la no percepción de ningún tipo de subsidio. O cualquier otra documentación acreditativa para la exención del pago de la tasa

contemplada en la Ordenanza Fiscal.

SEGUNDO. - *Designar al siguiente personal del Ayuntamiento de Massanassa como Órgano Técnico de Selección requerido para proceder al desarrollo de la convocatoria pública iniciada:*

- *Presidenta: Mara Barberán Baixauli, Coordinadora de Deportes*
- *Presidenta Suplente: Patricia Germes Álvarez, Técnica de Recursos Humanos*

- *Secretario: Vicent Fortuny Coscollà, Administrativo*
- *Secretario Suplente: Salvador Pastor Ación, Técnico Inspección de Servicios*

- *Vocal 1: Juan Carlos Álvarez Barba, Monitor de deportes*
- *Suplente Vocal 1: Ana Martínez Muñoz, Técnico Auxiliar de Informática*

- *Vocal 2: Eva M.^a Olmos Raga, Animadora sociocultural*
- *Suplente Vocal 2: Carmen Nacher Andrés, Técnica de Administración General*

- *Vocal 3: Lorena Bermejo Blanco, Administrativa*
- *Suplente Vocal 3: Andrea Hervás Robledo, Auxiliar Administrativa*

TERCERO. - *Convocar a los miembros del Órgano Técnico de Selección el martes 31 de mayo de 2022, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, sita en la Plaça Escoles Velles, nº 1 de Massanassa, para la constitución del mismo.*

CUARTO. - *Convocar a los/las aspirantes el lunes 13 de junio de 2022 a las 9:00 horas en la Escuela de Adultos, sita en Plaça Alqueria de Soria, s/n de esta población, para la realización del ejercicio correspondiente a la fase de oposición.*

QUINTO. - *Publicar la presente Resolución de Alcaldía en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Massanassa y en la página web municipal.*

SEXTO. - *Dar cuenta en la próxima sesión a celebrar por el Pleno de esta Corporación."*

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

